

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de diciembre de 1968 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Tropa del Grupo de Policía de Ifni que se cita.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria los Cabos de Policía, del Grupo de Policía de Ifni, número 36.838, Al-Lal Mohammed Al-Lal; número 50.097, Hameida Yilali Camel; número 50.544, Hossain Mohammed Bahía; número 51.079, Lahsen Abdessalam Mohammed, y los Policias de segunda del mismo Grupo número 38.127, Hamido Hamed Mohammed; número 50.589, Lahsen Lhasen Mohammed; número 50.797, Abdel-Lah Mohammed Aali; número 51.050, Laarbi Abdel-Lah Liebani; número 51.131, Brahim Hamuad Bachir, y número 51.203, Lahsen Ahmed Brahim.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer pasen a la situación de retirados con fecha 31 del presente mes de diciembre.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de diciembre de 1968 por la que se nombra Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Pedro Cerezo Galán.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Cerezo Galán Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 9 de diciembre de 1968 por la que se nombra Profesor agregado de «Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada a don Víctor García Dueñas.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Víctor García Dueñas Profesor agregado de «Geología estructural» de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 30 de noviembre de 1968 sobre nombramiento de funcionario de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes de don Miguel Bañón Albacete

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes, ha nombrado, por Orden de 14 de noviembre de 1968, funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se cita:

Número Registro Personal: A03AG645. Nombre y apellidos: Don Miguel Bañón Albacete. Fecha nacimiento: 14 de septiembre de 1933.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1968.

DIÁZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Mozos de laboratorio del Instituto Español de Oceanografía a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía, que recoge la del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Mozos de laboratorio convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 17 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 49), se ha tenido a bien nombrar Mozos de laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, como funcionarios públicos de dicho Organismo autónomo, con el sueldo anual de 9.600 pesetas que para dichas plazas señala el vigente presupuesto de este Ministerio más 41.300 pesetas de gratificación, dos pagas extraordinarias de su sueldo, así como trienios de 1.000 pesetas anuales cada uno y demás emolumentos que reglamentariamente les corresponda, a los opositores que a continuación se detallan:

D. Félix López y Sanz de Galdeano.

D. Angel Carpena Egea.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.